



# GACETA MUNICIPAL

Órgano de Publicación Oficial del  
Municipio de Sucilá, Yucatán,  
México

**AUTORIZADA POR EL REGISTRO ESTATAL DE PUBLICACIONES  
OFICIALES**

**AUTORIZACIÓN No. CJ-DOGEY-GM-041  
SUCILA, YUCATAN, NOVIEMBRE DE 2015**

**No. DE EDICION: 001**



## **GOBIERNO MUNICIPAL DE SUCILA YUCATÁN**

### **CABILDO 2015-2018**

**Ing. Diego Alberto Lugo Interian**  
Presidente Municipal. Patrimonio y Hacienda

**Mtra. Giselly Beatriz Braga Medrano**  
Síndico Municipal

**Br. Juan Diego Domínguez Medrano**  
Secretario Municipal  
Seguridad Pública y Tránsito  
Obra Pública. Educación, Cultura y Deporte

**C. René Baltazar de Jesús Loría Moreno**  
Panteones y Parques. Mercados y Rastro

**C. María Isabel Pat Bacelis**  
Nomenclatura, Espectáculos y Salud

# INDICE

Regidores Cabildo 2015-2018.....Pág. 3

Indice.....Pág. 4

Acta de la primera Sesión de Cabildo del 01 de septiembre de 2015..... Pág. 5-7

Acta de la tercera Sesión de Cabildo de 14 de octubre de 2015.....Pág. 8-9

Estado de actividades del 01 de septiembre de 2015 al 30 de septiembre de 2015.....Pag 10

## GACETA MUNICIPAL



## **Sesión Solemne de cabildo de H. Ayuntamiento del Municipio de Sucilá, Yucatán, de fecha 01 de septiembre de 2015**

Siendo las 00:01 horas del día uno de septiembre de dos mil quince, en la sala de sesiones del H. Ayuntamiento de Sucilá, Yucatán, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, con el objeto de instalar legalmente el Honorable Ayuntamiento de Sucilá, para el ejercicio comprendido del 1 de septiembre de 2015 al 31 de agosto del año 2018. Se reunieron los C. Regidores: Diego Alberto Lugo Interian, Giselly Beatriz Braga Medrano, Juan Diego Domínguez Medrano, René Baltazar de Jesús Loria Moreno, Maria Isabel Pat Bacelis, para atender los asuntos planteados en el siguiente:

### Orden del Día

I.- Lista de asistencia.

II.- Declaración de existir quórum legal.

III. Someter a consideración del cabildo la propuesta del secretario del H. Ayuntamiento.

IV.- Dar cumplimiento a los artículos 50 y 51 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán referente a la propuesta y en su caso aprobación de las designaciones de las comisiones de cada uno de los regidores miembros del cabildo.

\*Patrimonio y Hacienda (Diego Alberto Lugo Interian)

\*Seguridad Pública y Tránsito (Juan Diego Domínguez Medrano)

\*Obra Pública (Juan Diego Domínguez Medrano)

\*Panteones y Parques (René Baltazar de Jesus Loria Moreno)

\*Nomenclatura (Maria Isabel Pat Bacelis)

\*Educación, Cultura y Deporte (Juan Diego Domínguez Medrano)

\*Mercados y Rastros (René Baltazar de Jesus Loria Moreno)

\*Espectáculos y Salud (Maria Isabel Pat Bacelis)

V.- Someter a consideración del cabildo la propuesta del tesorero del H. Ayuntamiento.

VI.-Se ordenará la redacción del acta correspondiente.

VII.- Someter a consideración del cabildo para su aprobación, en su caso, el tabulador de puestos y percepciones para los funcionarios y empleados del H. Ayuntamiento de Sucilá, a propuesta del alcalde

VIII.- Convocar hora y fecha para la siguiente sesión.

IX.- Clausura de la sesión.

Por cumplimiento al punto número dos del secretario del Ayuntamiento informó al alcalde que existe el quórum legal por lo que el alcalde declaró formalmente instalada la sesión.

Seguidamente dando cumplimiento con el punto tres del orden del día el alcalde propuso al cabildo la designación del regidor Juan Diego Domínguez Medrano como secretario del Ayuntamiento, propuesta que después de ser analizada se sometió a consideración de los presentes siendo aprobada por unanimidad.

Por cumplimiento al numero cuatro referente a la propuesta y en su caso aprobación de las designaciones de las comisiones de cada uno de los regidores miembros del cabildo:

\*Patrimonio y Hacienda (Diego Alberto Lugo Interian)

\*Seguridad Pública y Tránsito (Juan Diego Domínguez Medrano)

\*Obra Pública (Juan Diego Domínguez Medrano)

\*Panteones y Parques (René Baltazar de Jesus Loria Moreno)

- \*Nomenclatura (Maria Isabel Pat Bacelis)
- \*Educacion, Cultura y Deporte (Juan Diego Dominguez Medrano)
- \*Mercados y Rastros (René Baltazar de Jesus Loria Moreno)
- \*Espectáculos y Salud (Maria Isabel Pat Bacelis)

Seguidamente dando cumplimiento con el punto número cinco del orden del día el alcalde propuso al cabildo la designación del C. Fernelly Edgardo Herrera Camelo como Tesorero del Ayuntamiento, propuesta que después de ser analizada se sometió a consideración de los presentes siendo aprobada por unanimidad.

Punto número seis y siguiendo con el orden del día el alcalde ordenó la redacción del acta correspondiente.

Punto número siete se procedió a presentar la propuesta de tabulador de puestos y percepciones para los funcionarios y empleados del H. Ayuntamiento de Sucilá.

Propuesta que después de ser analizada se sometió a consideración de los presentes siendo aprobada por unanimidad.

Punto número ocho se convoca a sesión extraordinaria el día dos de septiembre a las 20 horas.

En cumplimiento al punto número nueve del orden del día se procedió a la clausura de la sesión siendo las 22 horas del día primero de septiembre del dos mil quince, para los efectos legales que correspondan, se levanta la presente acta para su debida constancia por el presidente, secretario y los regidores asistentes, nos comprometemos a lo necesario:

DIEGO ALBERTO LUGO INTERIAN  
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. JUAN DIEGO DOMINGUEZ MEDRANO  
SECRETARIO MUNICIPAL

C. GISELLY BEATRIZ BRAGA MEDRANO  
SINDICO MUNICIPAL

C. MARIA ISABEL PAT BACELIS  
REGIDOR

C. RENÉ BALTAZAR DE JESUS LORIA MORENO  
REGIDOR

**Tercera sesión ordinaria del cabildo del H.  
Ayuntamiento del Municipio de Sucilá, Yucatán, de  
fecha 14 de octubre del año 2015**

Siendo las 09:00 horas del día 14 de octubre del año del dos mil quince, en la sala de sesiones del H. Ayuntamiento de Sucilá, Yucatán, para cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán y demás relativos se procedió a realizar la tercera sesión ordinaria del Honorable Cabildo del Ayuntamiento de este municipio y en cumplimiento se procedió a lo siguiente:

El secretario del H. Ayuntamiento, con fundamento en los artículos 33 y 34 fracción III y demás relativos de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán procedió a leer el orden del día de la convocatoria del tercera sesión para el día trece de octubre a las nueve horas con treinta minutos en la sala de juntas de este palacio municipal misma que fue notificada en tiempo a cada uno de los regidores y ratificada en la sesión anterior

**Orden del día**

I.- Lista de asistencia.

II.- Declaración de existir quórum legal.

III.- Presentación en su caso de aprobación, de la cuenta pública documentada correspondiente al mes de septiembre de 2015.

VI.- Clausura de la sesión.

En cumplimiento con el **primer** punto se procedió con la lista de asistencia, en la que estuvieron presente cinco regidores.

Ing. Diego Alberto Lugo Interian

Mtra. Giselly Beatriz Braga Medrano

Br. Juan Diego Domínguez Medrano

C. René Baltazar de Jesús Loría Moreno

C. María Isabel Pat Bacelis

Por cumplimiento al **segundo** punto el secretario del Ayuntamiento informó al alcalde que existe el quórum legal por lo que se declaró formalmente instalada la sesión.

Seguidamente, dando cumplimiento con el punto **tres**, se sometió la presentación y en su caso aprobación, de la cuenta pública documentada correspondiente al mes de septiembre del dos mil quince aprobándose todas las propuestas por unanimidad.

Finalmente siendo todos los asuntos por tratar en esta sesión de cabildo al punto **cuatro** del orden del día se da por clausurada la misma, siendo las nueve horas con treinta y cinco minutos del día catorce de octubre del año dos mil quince firmando todos los regidores presentes para su debida constancia.

C. DIEGO ALBERTO LUGO INTERIAN  
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. JUAN DIEGO DOMINGUEZ MENDEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL

C. GISELly BEATRIZ BRAGA MEDRANO  
SINDICO MUNICIPAL

C. MARIA ISABEL PAT BACELIS  
REGIDOR

C. RENE BALTAZAR DE JESUS LORIA MORENO  
REGIDOR

**MUNICIPIO DE SUCILA****Estado de Yucatán****Del 01/Sep/2015 al 30/Sep/2015**

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>INGRESOS DE GESTION</b>	\$ 9,184.50	\$0.00
Impuestos	\$ 3,984.50	\$0.00
Impuestos sobre los ingresos	\$ 1,050.00	\$0.00
Impuestos sobre el patrimonio	\$ 2,934.50	\$0.00
Derechos	\$ 2,200.00	\$0.00
Aprovechamiento de tipo corriente	\$ 3,000.00	\$0.00
Participaciones, aportaciones, transferencias, Asignaciones, subsidios	\$1,276,188.46	\$0.00
Participaciones y Aportaciones	\$1,276,188.46	\$0.00
Participaciones	\$ 843,611.91	\$0.00
Aportaciones	\$ 432,576.55	\$0.00
Otros ingresos y Beneficios	\$ 1.00	\$0.00
Otros ingresos y Beneficios Varios	\$ 1.00	\$0.00
Otros ingresos y Beneficios Varios	\$ 1.00	\$0.00
<b>Total de Ingresos y otros Beneficios</b>	<b>\$1,285,373.96</b>	<b>\$0.00</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
Gastos de Funcionamiento	\$ 684,933.21	\$0.00
Servicios personales	\$ 447,543.81	\$0.00
Materiales y Suministros	\$ 141,191.17	\$0.00
Servicios Generales	\$ 96,198.23	\$0.00
Transferencias, asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$ 81,512.85	\$0.00
Ayudas Sociales	\$ 81,512.85	\$0.00
Participaciones y Aportaciones	\$ 0.00	\$0.00
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	\$ 0.00	\$0.00
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	\$ 0.00	\$0.00
Inversión Pública	\$ 0.00	\$0.00
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>\$ 766.446.06</b>	<b>\$0.00</b>
<b>Resultado del Ejercicio(Ahorro/Desahorro)</b>	<b>\$ 518,927.90</b>	<b>\$0.00</b>

C. DIEGO ALBERTO LUGO INTERIAN  
PRESIDENTE MUNICIPALC. JUAN DIEGO DOMINGUEZ MENDEZ  
SECRETARIO MUNICIPALC. GISELLE BEATRIZ BRAGA MEDRANO  
SINDICO MUNICIPALC. FERNELLY EDGARDO HERRERA CAMELO  
TESORERO MUNICIPAL



2015

2018



**SUCILÁ**  
H. AYUNTAMIENTO

POR UN PUEBLO MAS JUSTO



